

RESIDENCIA MUNICIPAL DE CASTRO URDIALES

CVE-2021-2549 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, mediante concurso-oposición libre, de personal laboral temporal en la categoría profesional de Auxiliar de Clínica, composición del Tribunal Calificador y convocatoria para la realización de la fase de concurso. Expediente ADR/46/2021.*

Con fecha 17-03-2021 la señora Presidenta del Consejo Rector del Organismo Autónomo Local "Residencia Municipal de Castro Urdiales" ha dictado Resolución nº 48/2021, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Por Resolución nº 24/2021 de la Presidenta del Consejo Rector de fecha 1 de febrero de 2021 se aprobó la lista provisional de admitidos del proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo, en la categoría profesional de Auxiliar de Enfermería del Organismo Autónomo Local Residencia Municipal.

Terminado el plazo otorgado para la subsanación de instancias, de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta por la que se rige el presente proceso selectivo procede aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos, indicando la composición nominal del Tribunal Calificador y convocando al mismo para la fase de concurso.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Las Bases Cuarta y Quinta regulan la admisión de aspirantes al proceso selectivo, las instancias, y el Tribunal de Selección.

Segundo.- La Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 896/1991 y artículos concordantes del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público que regulan la selección del personal laboral junto con el artículo 14.2.g) de los Estatutos del Organismo Autónomo Local Residencia Municipal de Castro Urdiales (BOC nº 186, de 28 de septiembre de 2011).

Tercero.- Por lo que se refiere a la designación del Tribunal Calificador, ha sido realizada conforme a las bases de la convocatoria y sus integrantes reúnen los requisitos establecidos en el Estatuto Básico de la Función Pública.

Cuarto.- En cuanto a la competencia, corresponde a la Presidencia la jefatura superior del personal, por atribuírsela así en el artículo 14.2 de los Estatutos del Organismo Autónomo Local "Residencia Municipal" (BOC 28-09-2011).

Vistos los Fundamentos de Derecho y demás legislación de aplicación general, se adopta la siguiente,

RESOLUCIÓN

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, del procedimiento de selección mediante concurso-oposición libre, de personal laboral temporal en la categoría profesional de Auxiliar de Clínica del Organismo Autónomo Local Residencia Municipal, con el siguiente tenor:

VIERNES, 26 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 59

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

CRD	Apellidos y Nombre
	ALONSO*CASTILLO, NURIA
	BAÑO*JACOME, GINA IVONNE
	BARQUIN*BARCENA, MONTSERRAT
	BARRICAT*MARTINEZ, MARIA ANGELES
	BASABE*IGLESIAS, MAIALEN
	BASABE*SANCHO, MONICA
	BENAVIDES*CAMPAÑA, PATRICIA VERONICA
	BENDITO*GOMEZ, EVA MARIA
	CANAL*PORTILLA, MARIA ELENA
	CARBALLO*RILO, JONATHAN
	CARRASCO*ESPINOSA, SOLANG M
	CASAMAYOR*PEREZ, ANA ISABEL
	CASAS*ITURRIAGA, LORETO
	CONDE*AMOR, BEATRIZ
	CONTRERAS*LARA, MARIA CONSUELO
	CORDERO*VICENTE, MARIA DEL CARMEN
	CORREAL*DIARTE, ANA
	CUESTA*NIETO, ALBERTO
	DE LA GALA*ARRIBAS, NEREA
	DE LA RICA*JIMENEZ, ANGEL
	DE LA TORRE*GARCIA, MARIA PILAR
	ESCRIBANO*ORTIZ, VANESSA
	FERNÁNDEZ*FERREIRO, PATRICIA
CRD	FERNÁNDEZ*VEGA, AINOHA
CRD	GALLASTEGUI*ROCA, PILAR
	GARCIA*RUIZ, ESTIBALIZ
	GOMEZ*VEGA, RAQUEL
	GONZÁLEZ*RUA, ANA BELÉN
	GUASH*ANGEL, CONRAD
	HERVAS*PEREZ, NURIA
	IBARGUREN*PÉREZ, MARIA LUISA
	JIMENEZ*BENEDICTO, JOSE MIGUEL
	JIMENEZ*CARRASCO, ALEJANDRA
	JUAREZ*GARCIDUEÑAS, BLANCA EURIDICE
CRD	KRUG*ARROYO, VALIA
	LAVIN*GONZALEZ, LARA
	LEAL*RODRIGUEZ, MERCEDES
	LOPES*DE ARAUJO, BEATRIZ
	LÓPEZ*GUTIÉRREZ, MARIA
	MANRIQUE*GONZALEZ, ENCARNACION
	MAROTO*AIRES, MARIA REMEDIOS
	MARQUES*AYUSO, SILVIA
	MARTIN*MARTIN, LUIS JESUS
	MARTINEZ*MODUBAR, MIREN ITXASO

CVE-2021-2549

VIERNES, 26 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 59

CRD	Apellidos y Nombre
	MARTINEZ*SAMANO, MARIA CONCEPCION
	MENCHACA*DOMINGUEZ, MARINA
	MENDEZ*ALVAREZ, MARIA BRISAMAR
	MILLOR*ROJO, MARIA ELENA
	MONSALVE*CARVAJAL, RUD MANSURY
	MONTES*COBO, MARIA ASUNCION
	MORAL*DE LA VEGA, AIDA
	MORANTE*HERRAN, MARIA ANGELES
CRD	MORLOTE*DANIEL, VALERIE
	MOYUA*CIORDIA, MARIA ARANZAZU
	NIEVA*ESPI, SORAYA
	OCEJO*FERNANDEZ, SARA
	OQUINA*BARRIOS, ANDERE
	ORTIZ*LOIDI, MARTA
	ORTIZ*SANTO TOMAS, SILVIA
	PASCUAL*ORTIZ, MARIA
	PEÑA*PEREZ, AMAYA
	PEREZ*BRAVO, SANDRA LILIANA
	PEREZ*HERNANDEZ, MATILDE
	PEREZ*RUIZ, JESUS
	PIÑA*CARREIRA, VERONICA
	PIRACOCA*NOSSA, ANDREA
	PRESNO*ROMAÑA, MARIA LUISA
	REBOLO*FERNANDEZ, MARIA BEGOÑA
	REVUELTA*FERNANDEZ, MARIA PILAR
	RODRIGUEZ*GARCIA, ESTEFANIA
	RODRIGUEZ*GOMEZ, ANE MIREN
	RODRIGUEZ*MACIAS, ROSA ANA
	RODRIGUEZ*MARQUEZ, MARIA ELENA
	RUIZ*FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, ITZIAR
	RUIZ*GIL, ANDREA
	RUIZ*GONZÁLEZ, MARÍA ÁNGELES
	SAEZ*RODRIGUEZ, MIRIAN
CRD	SANTOS*SANTACRUZ, JANIRE
	SEGURA*MAESTRO, HAIZEA
	SERRANO*MENDIVE, JUAN
	SIERRA*MENENDEZ, LEONOR
	VALERO*RIVERO, CELIA JOSEFINA
	VALLEJO*ALVAREZ, VIRGINIA
	VAZQUEZ*CALERA, CRISTINA
	VICENTE CASTRO*DA SILVA AMORIM, TERESA DE JESUS
	VILA*CACHELA, EDUARDO
	ZUAZAGA*GONZALEZ, ANGEL

CVE-2021-2549

LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nombre completo	Causa
PALACIO*BORJA, LOIDA	1
RODRÍGUEZ*GENERALI, ANA LETICIA	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1- No se ha abonado la Tasa dentro del plazo de presentación de instancias.

Segundo.- Exponer la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de Cantabria, en la página web municipal, y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Tercero.- Nombrar al Tribunal Calificador del citado proceso selectivo que estará formado por los siguientes miembros, los cuales reúnen los requisitos establecidos en la normativa que les resulta de aplicación:

— Presidente:

Titular: Don José Antonio Gutiérrez Olivares (Técnico de Administración General, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales).

Suplente: Don Manuel Trigo González (funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

— Secretaria:

Titular: Doña Alicia Maza Gómez (funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Secretaria del Ayuntamiento de Castro Urdiales y de su Organismo Autónomo Local Residencia Municipal de Castro-Urdiales).

Suplente: Doña Montserrat Sarmiento Alonso (Administrativa de Administración General, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales).

— Vocales:

Titular: Doña María Agustina González Fernández (Técnico de Recursos Humanos, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales).

Suplente: Don Pablo Sopena Trugeda (Arquitecto Municipal, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales).

Titular: Don Alejandro Gómez Iriberry (Técnico de Medio Ambiente, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales).

Suplente: Don Benjamín Cogollos Ramos (funcionario de carrera del Ayuntamiento de Castro Urdiales).

Titular: Don José Carlos Berrocal Sánchez, Asesor Técnico de la Dirección General de Ordenación, Farmacia e Inspección Sanitaria.

Suplente: Don Rafael Navarro Ortega, Inspector Médico de la Dirección General de Ordenación, Farmacia e Inspección Sanitaria.

VIERNES, 26 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 59

Cuarto.- Convocar a los miembros del Tribunal Calificador en la Sala de Concejales ubicada en la primera planta del Ayuntamiento de Castro Urdiales, el día 29 de marzo de 2021 (lunes), a las 10:00 horas, para la valoración de méritos de la fase de concurso.

Castro Urdiales, 18 de marzo de 2021.

La presidenta,
Susana Herrán Martín.

[2021/2549](#)